
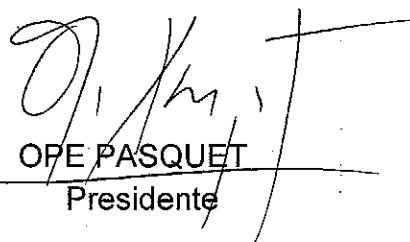


*La Cámara de
Representantes de la República
Oriental del Uruguay, en sesión de
hoy, ha sancionado el siguiente
Proyecto de Ley*

Artículo único.- Designase con el nombre "Concepción 'China' Zorrilla de San Martín" la Escuela Nº 84 Especial para Personas Sordas y con Alteraciones de Lenguaje, ubicada en el barrio Reserva del Este, departamento de Maldonado, dependiente de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 16 de noviembre de 2022.


VIRGINIA ORTIZ
Secretaria


OPE PASQUET
Presidente